



Héctor Cuera Cuera
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0757-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Asunto: Petición señor Edison Bermúdez.

Señora Magíster

Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

Gerente General (E)

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO**

En su Despacho

De mi consideración:

En calidad de Concejal Metropolitano y en uso de mi facultad fiscalizadora prevista en el literal d) del artículo 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 de la Resolución No. RC-2016-074, con el fin de dar atención al oficio s/n, de 30 de abril de 2024, suscrito por el señor Edison Bermúdez, el que en su parte pertinente indica:

"(...) solicito muy comedidamente se digne disponer a quien corresponda se proceda con mi liquidación a la que tengo derecho".

En virtud de lo expuesto, por ser un tema de su competencia traslado el documento en referencia con la finalidad de que se analice la factibilidad del requerimiento planteado, conforme normativa vigente.

De las acciones que al respecto se adopten, agradezco mantener informado al peticionario y a este despacho.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Héctor Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0757-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Anexos:

- Epson_0357.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Marisol Espin Sanchez	ames	DC-CCHE	2024-06-08	
Revisado por: DIEGO FERNANDO PAVON RENGEL	d	DC-CCHE	2024-06-09	
Aprobado por: Hector Enrique Cueva Cueva	hecc	DC-CCHE	2024-06-09	

